

El sindicato Erne denuncia que un policía fue vetado por megafonía en el recinto festivo de Beasain

Es “un ataque directo a la dignidad, la libertad y los derechos fundamentales de las personas y de un servidor público en particular”, sostiene la central

— Esteban y Andueza dan máximo realce a la presentación de la ley vasca urgente para atacar el problema de la vivienda



Sergio Gómez de Segura, líder de Erne, con medios de comunicación IÑAKI BERASALUCE / EUROPA PRESS

elDiario.es Euskadi

Vitoria — 3 de junio de 2025 -13:57 h

El sindicato Erne, el de mayor implantación en la Ertzaintza y con representación también en los cuerpos municipales, ha denunciado la “intolerable expulsión y señalamiento público” de un agente de la Policía Local, que se hallaba libre de servicio, este pasado lunes en las txosnas del recinto festivo de la localidad guipuzcoana de Beasain.

En un comunicado, Erne ha explicado que, durante las fiestas patronales, el agente se encontraba “disfrutando de su tiempo libre en un espacio de uso público, cuando fue conminado a abandonar la zona de txosnas a través de la megafonía, siendo señalado públicamente por el mero hecho de pertenecer a la Euskal Polizia”, informa Europa Press.

El sindicato ha denunciado que los autores de esta conducta “propia de tiempos pasados, personas que gestionan las txosnas de Ernai y GKS, no se conformaron con utilizar la megafonía para coaccionarle públicamente”, y enviaron a dos personas que “reiteraron las coacciones” para que abandonara el espacio festivo.

Así, ha subrayado que este hecho, “absolutamente vergonzoso”, constituye “un ataque directo a la dignidad, la libertad y los derechos fundamentales de las personas y de un servidor público en particular, que arriesga su integridad cada día por garantizar la seguridad de todos, incluso de quienes ahora le vetan el acceso a un espacio público”. Según ha remarcado, lo ocurrido en Beasain “no es un hecho aislado”, sino que supone “una muestra más del odio y criminalización hacia los cuerpos policiales, amparada por el silencio cómplice de quienes deberían condenarlo sin matices”.

De este modo, Erne ha reclamado al Ayuntamiento de Beasain, liderado por el PNV, que condene “de forma inequívoca” estos hechos y “cualquier otro acto de discriminación o exclusión basada en la pertenencia a un cuerpo policial”, y ha exigido al consistorio que “vete el uso de los espacios públicos a todas aquellas organizaciones que amparan conductas inequívocamente antidemocráticas y totalitarias”.

“No vamos a permitir que nadie señale, humille o expulse a nuestros compañeros por el hecho de llevar un uniforme”, ha subrayado, al tiempo que ha advertido de que se reservan “el derecho a estudio y presentación de la correspondiente denuncia por delito de odio”. “Desde Erne seguiremos denunciando públicamente cualquier forma de acoso, discriminación o hostigamiento hacia nuestros afiliados y hacia el conjunto de la Euskal Polizia”, ha concluido.